

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****513** *DYNAMIC IMMO, S.A.*

Junta general extraordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas treinta minutos del día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007 y 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios.

Tercero.- Traslado de domicilio social al término municipal de Llançà (Girona).

Cuarto.- Análisis de la situación financiera de la sociedad. Advertencia y exposición de estar incurso en causa de disolución y de posible situación concursal.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de reestablecimiento del equilibrio entre capital y patrimonio social. Aumento o reducción de capital en la medida suficiente.

Sexto.- Dimisión irrevocable del administrador único. Nombramiento de un nuevo administrador o, en su caso, órgano de administración.

Séptimo.- Disolución y liquidación, en su caso, de la sociedad y nombramiento de liquidadores. Solicitar, de ser procedente, la declaración de concurso.

Octavo.- Delegación para ejecutar, cumplimentar y desarrollar los acuerdos que se adopten.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar al administrador, hasta el séptimo día anterior al estipulado para la celebración de la junta, las aclaraciones e informaciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Castelló de Empuries, 13 de enero de 2009.- Administrador único, Henri Georges Joseph Nourtier.

ID: A090001703-1

cve: BORME-C-2009-513